

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

200**VALENCIA NÚMERO 7****EDICTO**

Doña María Dolores Valle Conteras, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 7 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 353 de 2015, a instancias de don Ernesto Peralta Macías, contra “Company for Software and Development, Sociedad Anónima”, en el que por medio del presente se cita a “Company for Software and Development, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Saler, número 14, tercera amarilla, al objeto de celebrar los actos de conciliación y, en su caso, juicio, el día 15 de diciembre de 2016, a las diez y cincuenta horas, con la advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia de las partes.

En Valencia, a 13 de mayo de 2015.—La secretaria judicial (firmado).

(03/16.005/15)

